

Guayaquil, 07 de octubre del 2019

Señor
Carlos Javier Masapanta Panchana
Guayaquil.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente me complace informarle a usted que los accionistas fundadores de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE CARGA MIXTA JUAN GÓMEZ RENDÓN PARROQUIA PROGRESO CARGAMIXPROGRESO S.A.** en su contrato constitutivo han acordado designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de forma individual y las demás responsabilidades estipuladas en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

La **COMPANÍA DE TRANSPORTE CARGA MIXTA JUAN GÓMEZ RENDÓN PARROQUIA PROGRESO CARGAMIXPROGRESO S.A.** se constituyo mediante escritura pública otorgada el día siete de octubre del dos mil diecinueve en la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil.

Atentamente,

José Escalante
José Gregorio Escalante Gonzabay
Socio Fundador

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE CARGA MIXTA JUAN GÓMEZ RENDÓN PARROQUIA PROGRESO CARGAMIXPROGRESO S.A.** Guayaquil, 07 de octubre del 2019.

Carlos J. Panchana
Carlos Javier Masapanta Panchana
C.C. 0918542895



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



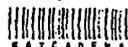
NUMERO DE REPERTORIO:51.300
FECHA DE REPERTORIO:24/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:09:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **COMPANIA DE TRANSPORTE CARGA MIXTA: JUAN GOMEZ RENDON PARROQUIA PROGRESO CARGAMIXPROGRESO S.A.**, junto con **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **JOSE GREGORIO ESCALANTE GONZABAY**; y, **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **CARLOS JAVIER MASAPANTA PANCHANA** de fojas 48.316 a 48.355, Libro Sujetos Mercantiles número 6.453.-

ORDEN: RAZNUMORD



Guayaquil, 05 de noviembre de 2019

REVISADO POR:


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE que la fotocopia que antecede, que consta de 21 fojas, es igual al documento original que se me exhibió. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil,



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

07 NOV 2019

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0116791

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



Factura: 002-004-000057218



20190901023C08027

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901023C08027



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) [utiliz(es)]. Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 7 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:41).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TRAMITE: 85892-0041-19
DOCUMENTO: Nombriamiento
XP: 7817678
074-149-14-59

